



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-012

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

ACTA DE FALLO  
Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

- ACTA DE FALLO -

Acta que se formula de conformidad con los artículos 50 párrafo ocho, fracción IV, 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; y en base al dictamen emitido por el Comité de Obras Publicas en junta publica transmitida electrónicamente en vivo a través de la página oficial del H. Ayuntamiento de Mazatlán el día 28 de abril del 2021 a las 09:00 horas.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 11:40 horas del día 28 de abril del 2021 se reunieron los funcionarios y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en la sala de juntas de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores 611, Planta alta, de la Colonia Centro, con la finalidad de dar a conocer el fallo de adjudicación del concurso No. LO-MMA-DOP-2021-012, referente a la obra PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION.

El proceso de revisión se realizó en apego al artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, donde una vez hecho el análisis detallado cualitativo y valorando la documentación presentada por los licitantes se obtuvieron los siguientes resultados:

De la revisión cualitativa de las propuestas técnicas, económicas y documentación adicional, se señalan los licitantes que fueron desechados por incumplir con los requisitos de acuerdo a las bases:

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- En el Documento AT-7 no presenta estados financieros 2019 y 2020.</li> </ul> <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>14.-La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, que imposibiliten determinar su solvencia.</li> </ul> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

Dania Noño



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-012

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHTEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHTEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

ACTA DE FALLO

Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

2.-	ING. CESAR SARMIENTO VALLE	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- En el Documento AT-7 omite anexar la declaración 2018 y 2019.</li> </ul> <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14.-La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, que imposibiliten determinar su solvencia.</li> </ul> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
3.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- En el Documento AT-7 omite anexar la declaración 2018 y estados financieros 2019.</li> </ul> <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14.-La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, que imposibiliten determinar su solvencia.</li> </ul> <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
4.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- En el Documento AE-13 la sumatoria total no coincide con lo expresado en el documento AE-12.</li> </ul> <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 17.- Cuando las cantidades de trabajo se presenten diferentes en base a lo solicitado en el catálogo de conceptos y/o precios unitarios del catálogo de conceptos presenten alteraciones, raspaduras, tachaduras y/o enmendaduras.</li> </ul> <p>FUNDAMENTO:</p>

Dania Noño



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-012

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

ACTA DE FALLO  
Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

5.-	TEKTONTECH S.A. DE C.V.	<p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p> <p><b>PROPUESTA: NO SOLVENTE</b></p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- En el Documento AE-12 el concepto No. 15 no coincide el volumen con el requerido por la convocante.</li> </ul> <p><b>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 17.- Cuando las cantidades de trabajo se presenten diferentes en base a lo solicitado en el catálogo de conceptos y/o precios unitarios del catálogo de conceptos presenten alteraciones, raspaduras, tachaduras y/o enmendaduras.</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTO:</b></p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
6.-	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	<p><b>PROPUESTA: NO SOLVENTE</b></p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- En el Documento DA-8, referente a los documentos de opinión expedidos por el SAT y el IMSS arrojan un nombre distinto al momento de verificar el código QR que llevan impresos.</li> </ul> <p><b>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 16.- Cuando se acredite fehacientemente con la documentación idónea que la información o documentación proporcionada por el licitante es falsa.</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTO:</b></p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

De la etapa de puntos y porcentajes se consideraron solventes todas las empresas que fueron sometidas a la evaluación, por obtener un puntaje superior al mínimo requerido, siendo este de 37.50, como lo señala el artículo 53 inciso A), Fracción I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Dania Noro



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-012

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

ACTA DE FALLO  
Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

Concluida la evaluación de las Propuestas Técnicas se procedió a la valoración de las propuestas económicas utilizando el método de Tasación Aritmética, donde una vez determinado el rango de aceptación al que se refiere el artículo **53 inciso B, fracción V, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, se desecharon las siguientes por no estar comprendidas dentro del rango determinado por el promedio de las propuestas económicas y el 10% del presupuesto base:

PRESUPUESTO BASE SIN INCLUIR IVA	\$ 2'841,542.61
LIMITE SUPERIOR RESULTADO DEL PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES	\$ 2'589,368.98
LIMITE INFERIOR 10 % DEL PRESUPUESTO BASE	\$ 2,557,388.35

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$2,634,110.08

A continuación, se desarrolló la evaluación por tasación aritmética como lo señala el **artículo 53 inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** de la siguiente manera:

- a) Determinación de precios de mercado;
- b) Determinación de insuficiencias;
- c) Eliminación de propuestas insolventes; y
- d) Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Dania Nuño



MUNICIPIO DE MAZATLÁN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-012

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

ACTA DE FALLO  
Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

LICITACION NO. LO-MMA-DOP-2021-012

<b>COSTO DE MERCADO</b>	\$1,498,542.32	\$306,332.55	\$386,707.47	\$183,439.07	\$ 5,173.94
-------------------------	----------------	--------------	--------------	--------------	-------------

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA			
CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	\$1,627,253.52	\$341,406.11	\$320,281.16	\$145,576.64	\$ 1,236.70	\$ 121,786.73
ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$1,242,659.03	\$257,785.12	\$661,763.06	\$216,050.00	\$ 9,082.53	\$ 195,881.15
OLT ARQ. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1,615,607.94	\$261,520.44	\$290,946.20	\$159,136.67	\$ -	\$ 256,010.06
G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$1,508,648.78	\$364,618.53	\$273,839.44	\$212,992.98	\$ 5,202.60	\$ 223,449.43

NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E = A + B + C + D	DIFERENCIA UTIL - E	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA
	MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)				
CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.			\$ 66,426.31	\$ 37,862.43	\$ 3,937.24	\$ 108,225.98	\$ 13,560.75	SOLVENTE	\$ 2,557,540.86
ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$ 255,883.29	\$ 48,547.43				\$ 304,430.72	-\$ 108,549.57	INSOLVENTE	
OLT ARQ. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		\$ 44,812.11	\$ 95,761.27	\$ 24,302.40	\$ 5,173.94	\$ 170,049.72	\$ 85,960.34	SOLVENTE	\$ 2,583,221.31
G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.			\$ 112,868.03			\$ 112,868.03	\$ 110,581.41	SOLVENTE	\$ 2,588,751.76

Hecho el análisis por medio de la tasación aritmética, se retiraron del procedimiento las que resultaron insolventes y se seleccionaron las propuestas declaradas solventes enlistándolas de menor a mayor en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	\$2,557,540.86
2.-	OLT ARQ. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$2,583,221.31
3.-	G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	\$2,588,751.76



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-012

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHTEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHTEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

ACTA DE FALLO

Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

Por parte del comité de obra pública se emite el fallo a favor del licitante: **CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.**, con un importe de \$ 2'557,540.86 (Dos Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta pesos 86/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado, porque cumple con los requisitos legales, calificó positivamente conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria, y además presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética por lo que es la propuesta que contiene las condiciones más apropiadas técnicas y económicas para la ejecución de los trabajos de esta licitación.

Se manifiesta que la presente acta surtirá **efecto de notificación legal** misma que se publicará en conjunto con el Dictamen a través del sistema Compra Net-Sinaloa y la pagina oficial del H. Ayuntamiento de Mazatlán.

Para llevar a cabo la firma del contrato, el ganador deberá presentar, original y copia certificada del documento donde acredite su personalidad, quien firmará el contrato el día **04 de mayo de 2021**. Dicho acto se celebrará en la Sala de Juntas de Obras públicas ubicadas en **Ángel Flores #611, colonia centro**. La fecha de inicio de los trabajos será el día **11 de mayo de 2021** con un plazo de ejecución de 60 días naturales, la fecha de termino de los trabajos el día **09 de julio de 2021**.

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y de anticipo, dentro de los **cinco días** naturales siguientes a la fecha y lugar establecidas en la convocatoria, Sala de Juntas de Obras públicas ubicadas en **Ángel Flores #611, colonia centro**, Mazatlán, Sinaloa de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto hoy **28 de abril de 2021, a las 11:45 horas**, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes.

FIRMAS DE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA


ARQ. CARLOS JESUS TAPIA CAMACHO  
EN REPRESENTACION DE  
ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA  
MUNICIPAL

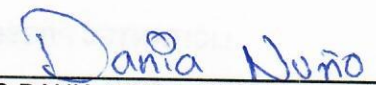
L.A.E. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO  
EN REPRESENTACION DE  
C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA;  
TESORERO MUNICIPAL  
SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITÉ DE OBRA  
PUBLICA MUNICIPAL




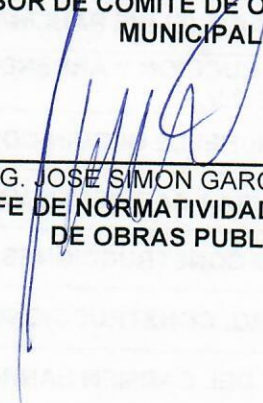
Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-012  
Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHTEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHTEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

**ACTA DE FALLO**  
Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

  
ING OMAR GASTELUM PEREZ  
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE OBRAS PUBLICAS  
VOCAL DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA  
MUNICIPAL

  
ING DANIA MARIA CARDENAS NUÑO  
EN REPRESENTACION DE  
DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO;  
SINDICO PROCURADOR  
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA  
MUNICIPAL

  
ING. JOSE JUAN TAPIA LOPEZ  
EN REPRESENTACION DE  
L.C.P RAFAEL PADILLA DIAZ  
TITULAR DEL ORGANNO INTERNO DE CONTROL  
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA  
MUNICIPAL


  
ING. JOSE SIMON GARCIA TIRADO  
JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS  
DE OBRAS PUBLICAS

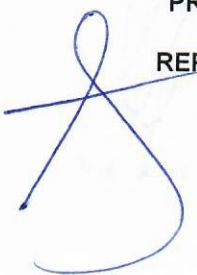
**FIRMA DE REPRESENTANTES CIUDADANOS**

**NO SE PRESENTÓ**  
ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.  
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE  
OBRA PUBLICA MUNICIPAL

**NO SE PRESENTÓ**  
ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE  
MAZATLAN A. C.  
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE  
OBRA PUBLICA MUNICIPAL

**NO SE PRESENTÓ**  
ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS  
CIVILES DE MAZATLÁN A.C.  
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE  
OBRA PUBLICA MUNICIPAL

  
C. FRANCISCO MANUEL MOJICA LÓPEZ  
TÉSTIGO SOCIAL





MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-012

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLES TENERIAS VIEJAS, TENERIAS VIEJAS 2, CUAUHEMOC Y CALLEJON JAVIER MINA ENTRE CALLES CUAUHEMOC Y MIGUEL HIDALGO, POBLADO DE VILLA UNION".

ACTA DE FALLO  
Mazatlán, Sinaloa; a 28 de abril de 2021

LICITANTES PRESENCIALES Y QUE SOLICITAN EL ACTA DE FALLO

No.	LICITANTES	FIRMA
1	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	
2	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	
3	CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.	
4	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	
5	ING. CESAR SARMIENTO VALLE	
6	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
7	OLT ARQ. CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
8	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	
9	G Y T DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	
10	TEKTONTECH S.A. DE C.V.	
11	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	


Dania Noño

